

ABC

DIRECTOR: Guillermo LUCA DE TENA

DIRECTOR ADJUNTO:

Miguel TORRES GIL DEL REAL

SUBDIRECTOR:

Francisco GIMENEZ ALEMAN

TELEFONOS:

Redacción y Talleres: 435 31 00 y 275 94 08

Publicidad: 435 18 30

Administración: 435 40 00

Suscripciones: 435 02 25

Apartado 43

Editor: Prensa Española, S. A.

Cómo hacer viva la Constitución

«Con la Constitución se ha instaurado una esperanza nueva en el país y en sus hombres.» Estas palabras, que escribíamos hace tres años en nuestro editorial las reafirmamos hoy. Creíamos entonces, y creemos hoy, que esta Constitución es «un texto legal suficiente y suficientemente integrador». Veíamos entonces, y vemos hoy, que se trata de un texto legal «perfectible» y que cabía «una aspiración legítima a su reforma dentro del propio marco constitucional». Pero también reconocíamos entonces, y reconocemos ahora, que «sus defectos no borran el ser obra de todos» y que «una de las innegables virtudes de esta Constitución es que dentro de ella caben todos». Y nos atrevíamos a esperar entonces, y seguimos esperando ahora, que esta Constitución «no sirva nunca para crear de nuevo esas dos Españas permanentemente enfrentadas» y sea, en cambio, «una aspiración de concordia y un desafío a la esperanza».

Queda, con todo ello, dicho que nuestro periódico se suma gozoso a esta tercera conmemoración de nuestro máximo texto legal; que en él vemos el camino hacia la paz y la libertad; y que unimos nuestra voz, no sólo sin reticencias sino con entusiasmo, a ese «Viva la Constitución» que dicen hoy la mayoría de los españoles y que seguramente dirían todos si algunas torpezas en la realización de esa misma Constitución no hubieran enturbiado los limpios caminos que en ella se inauguran.

Pero no diríamos toda la verdad si nuestro comentario se quedara en un grito retórico. Decir «Viva la Constitución», llenar las calles de carteles con ese grito, inundar las páginas de los periódicos o las emisiones televisivas con esas palabras puede ser hermoso e incluso necesario. Pero no es suficiente. Lo importante, lo decisivo no es decir «¡Viva la Constitución!», sino «hacer viva la Constitución».

Lo escribimos también hace tres años: «Con la Constitución no se ha llegado a una meta, sino a un punto de partida.» La Constitución es un solar sobre el que construir, o unas leyes para una construcción. Hoy,

además de expresar nuestro entusiasmo, parece que habría que preguntarse qué coeficientes de paz, de progreso, de unión, de solidaridad, de libertad total, de cultura, de respeto mutuo hemos conseguido. Una Constitución es más una responsabilidad que un orgullo. Y su tercer aniversario es más tiempo del examen de conciencia que del botafumeiro. Es hora de preguntarse cómo han realizado esa Constitución los políticos, los militares, los partidos, los sindicatos, los medios de información, los ciudadanos, los intelectuales, los patronos, los trabajadores, las amas de casa, los mismos niños. La Constitución no es un regalo llovido del cielo, no es un texto hecho de una vez para siempre; es algo que se realiza viviéndolo, realizándolo, completándolo, haciéndolo pasar de las palabras a la vida.

Bueno será, por tanto, que, además de reafirmar nuestros deseos de que la Constitución viva y siga viviendo, nos preguntemos cómo se hace vivir y cómo se hace morir una Constitución. Cómo se la honra viviéndola y cómo se la inutiliza reduciéndola a papel y teoría.

Y así podemos decir que se hace viva la Constitución manteniendo apasionadamente la unidad de España dentro del lógico respeto a las particularidades regionales o autonómicas (art. 2.º), enarbolando su bandera con orgullo y sin particularismos (art. 4.º), subordinando todo —y muy especialmente los intereses de grupos y partidos— a los supremos intereses nacionales (art. 6.º). Que la Constitución crece y se realiza si los sindicatos se convierten en palancas pacíficas para lograr la justicia y el mejoramiento de las clases menos favorecidas (art. 7.º); si las Fuerzas Armadas defienden y acrecientan su honor vigiliando activamente el mantenimiento de la paz y los intereses nacionales, al servicio siempre de la nación y bajo el más escrupuloso respeto de las leyes (art. 8.º); si todos los españoles se someten a la Ley sin privilegios para nadie y sin discriminaciones contra nadie (art. 9.º). Que la Constitución pasa de la letra a la vida si se respetan todos los derechos de todos a la vida, a la libertad de expresión sin

coacciones ni mentiras, sin insultos y sin agresiones al honor de todos (arts. 10, 15, 20). Que la Constitución es digna de la tradición española si respeta la libertad religiosa de todos, pero no se convierte en un olvido de nuestra Historia o de nuestras costumbres mayoritarias (art. 16). Que la Constitución es más que un papel mojado si hace verdadero el derecho y el deber de todos a tener y realizar un trabajo (art. 35); si realmente son protegidos los intereses familiares (art. 39); si todos tienen acceso a la cultura en libertad, sin monopolios ni clasicismos (art. 44); si se atiende con especial amor a ancianos y minusválidos (art. 49); si los consumidores se ven defendidos en su elemental derecho a no ser envenenados (art. 51).

Todos tenemos responsabilidad en la vida real de la Constitución. Pero la tienen muy especialmente aquellos hombres sobre los que se ha depositado la confianza popular. Y harán ellos viva la Constitución si el Parlamento es realmente un órgano de participación de la comunidad, un lugar de trabajo, de búsqueda de soluciones comunes en donde se anteponga siempre el bien común a los de grupos y partidos, si el Congreso y el Senado son dos ejemplos vivos de la libertad, la democracia auténtica.

Tienen muy especial responsabilidad los hombres del Gobierno. Y es su vida diaria, su ejemplaridad, su trabajo, su honradez, su ausencia de ambiciones quien mayormente realizará a diario la Constitución.

Y es también el Rey quien tiene entre sus manos el más delicado de los servicios a la nación, convirtiéndose —y aquí tenemos obligación de añadir— como de hecho se ha convertido— en el primer defensor, en el primer cumplidor de la Constitución.

No basta vitorear la Constitución todos los 6 de diciembre. Hay que vivirla los días 7, sufrirla por ella los días 8, urgir su cumplimiento los días 9, estar a su escrupuloso servicio todos los días del mes y del año.

Porque también puede «matarse» la Constitución. Y podrían estarla vulnerando y destruyendo muchos de los

que hoy —baratamente— la vitorian.

Se asesina la Constitución abusando de las autonomías en detrimento de la unidad de España, monopolizando o menospreciando a la bandera, abusando de la fuerza sindical para hacer política, menospreciando las Fuerzas Armadas o traicionándolas en acciones partidistas contra la Constitución y no a su servicio. Se traiciona la Constitución cayendo en la partidocracia, utilizando la libertad de expresión para encasillar, despreciando los valores religiosos, abusando de la libertad de reunión para conspirar contra la Constitución, que la protege y garantiza. Ofenden a la Constitución los políticos que traicionan a sus electores incumpliendo sus programas políticos o aquellos que, más que promover la participación de los ciudadanos, la manipulan a través de los caprichos de las secretarías de sus partidos. Devalúan la Constitución los que se amparan en ella para atacar los valores familiares, para mantener la incultura o el clasismo. La injurian quienes ofenden o desfiguran la gestión del Rey en su defensa. La tergiversan los parlamentarios que incumplen con su trabajo, que ofrecen espectáculos lamentables de rencillas de patio de vecinos; los que juegan a entrar y salir de sus partidos malversando el poder que recibieron de sus electores; los que convierten la política en una torpe lucha de ambiciones.

Hay muchos modos de atacar la Constitución: desde el golpeismo violento a la mediocridad política, desde la exaltación de la intolerancia hasta el incumplimiento del trabajo diario.

Valdría la pena reconocer hoy que si no se ha cumplido plenamente el sueño de nuestro editorial de hace tres años —«que esta Constitución no sirva para crear de nuevo dos Españas enfrentadas»— es en buena parte por errores no de la Constitución, sino de su incumplimiento. ¡Cuántos que se dicen enemigos de la Constitución lo que realmente están pidiendo es que se cumpla! A la Constitución le han hecho probablemente más daño sus falsos amigos que sus enemigos.

Por eso deberíamos todos gritar «Viva la Constitución» mirando hacia el interior, redescubriendo nuestra obligación de realizarla. Porque el camino de España está en esas páginas. Sólo falta que todos —políticos, militares, representantes de la justicia, periodistas, ciudadanos— hagamos ese camino al andar.